

CONDICIONES DE LA GARANTÍA COMERCIAL ACTIVADA POR SERVICIO HONDA

TÉRMINOS PARA AUTOMÓVILES NUEVOS

Estos términos se actualizaron por última vez el: 19/12/2025

1 SOBRE NOSOTROS

- 1.1. **Quienes somos.** Somos Honda Motor Europe, Ltd., una Sociedad constituida en Reino Unido y con dirección social en Cain Road, Bracknell, Berkshire, RG12 1HL, Reino Unido. Con número de identificación corporativo 00857969 y número de identificación fiscal GB 711019584. Se denominará de ahora en adelante como "Honda".
- 1.2. **Quién nos regula.** Honda está autorizada y regulada por la Financial Conduct Authority (el número de referencia de la firma es 996942). Puedes verificar el estado de Honda en el Registro de Servicios Financieros visitando la página web de la Autoridad de Conducta Financiera en www.fca.org.uk.
- 1.3. **Nuestro código de conducta.** Cumplimos con los códigos de conducta y normas regulatorias del sector aplicables en los países donde se ofrece esta Garantía Ampliada. En el Reino Unido, esto incluye el Código de Prácticas de Productos de Garantía de Vehículos de la Industria del Automóvil, que es administrado por el Defensor del Pueblo del Motor y está disponible en www.TheMotorOmbudsman.org. (Tenga en cuenta que, si ha comprado su automóvil fuera del Reino Unido, el Defensor del Pueblo del Automóvil no podrá prestarle sus servicios, por ejemplo, considerar o resolver cualquier problema o disputa derivada de estos términos).

2 DEFINICIONES

Algunas palabras en estos términos tienen significados especiales, que se explican a continuación. Siempre que las palabras de esta sección se usan en todos estos términos con mayúscula, tienen el significado especial que se le da; de lo contrario, tienen su significado cotidiano habitual.

2.1.1	Concesionario autorizado Honda:	Empresa de venta y reparación de automóviles autorizada formalmente por Honda. Una lista de concesionarios autorizados Honda está disponible a través de nuestro localizador de concesionarios ;
2.1.2	Servicio Postventa Honda Autorizado:	Empresa de reparación de automóviles autorizada formalmente por Honda para la reparación y servicio de vehículos Honda. Una lista de centros de servicio autorizados Honda está disponible a través de nuestro localizador de centros de servicio ;
2.1.3	Garantía Comercial Activada por Servicio:	Es la extensión de la Garantía Comercial Estándar por periodos sucesivos de 12 meses, siempre que se cumplan las condiciones establecidas en estos términos, una vez haya expirado el Periodo de Garantía Comercial Estándar;
2.1.4	Periodo de Garantía Comercial Activada por Servicio:	Tiene el significado dado en la Sección 4.2;
2.1.5	Honda, nosotros, nuestro, nosotros:	Significa Honda Motor Europe, Ltd.;
2.1.6	Plan de mantenimiento:	Significa el calendario de mantenimiento establecido en su Manual del Propietario;
2.1.7	Automóvil:	Significa su automóvil Honda según detallado en el Certificado de Garantía;
2.1.8	Manual del propietario:	Significa el manual, facilitado por Honda junto con su automóvil, que establece el Plan de Mantenimiento de su automóvil;
2.1.9	Servicio o Mantenimiento:	Significa el mantenimiento del automóvil conforme al Plan de Mantenimiento;
2.1.10	Garantía Comercial:	Significa la garantía comercial de 3 años que ofrecemos con el automóvil (cuyos detalles están establecidos en las condiciones de la Garantía Comercial);
2.1.11	Periodo de la Garantía Comercial:	Significa el periodo durante el cual se aplica la Garantía comercial, que es de 36 meses desde la fecha de matriculación del automóvil;
2.1.12	Condiciones de la Garantía Comercial:	Significa los términos y condiciones de garantía comercial que se te proporcionan junto con estos términos; y

2.1.13 **Certificado de garantía Comercial:**

Significa el certificado de garantía comercial del automóvil facilitado junto con las Condiciones de Garantía Comercial cuando lo compró en el concesionario autorizado Honda.

3 ESTOS TÉRMINOS Y NUESTRO CONTRATO CONTIGO

3.1 **¿Cuándo se aplican estos términos?**

Estos términos se aplican a la Garantía Comercial Activada por Servicio que Honda puede ofrecerle en relación con su automóvil.

3.2 **Sus derechos legales.**

Usted tiene derechos si surge algún problema con su automóvil conforme al contrato de compraventa. Por ejemplo, si su automóvil no es de calidad satisfactoria, no es apto para el uso al que está destinado o no se ajusta a la descripción, puede tener derecho a exigir al vendedor empresario la reparación, sustitución o reembolso, según corresponda. Estos derechos se aplican siempre y no se ven afectados por la presente Garantía Comercial Activada por Servicio. Esta Garantía Comercial Activada por Servicio le ofrece una protección adicional sin perjuicio de los derechos que le asisten frente a su concesionario Honda.

3.3 **Lea estos términos con atención.**

Por favor, lea estos términos detenidamente y guarde una copia para futuras referencias. Al utilizar la Garantía Comercial Activada por Servicio, usted confirma que ha leído y acepta estos términos. Si no está de acuerdo con estos términos no acepte la Garantía Comercial Activada por Servicio.

3.4 **Hay otros términos que le son de aplicación.**

Existen términos y políticas adicionales que le son de aplicación. Estos incluyen, por ejemplo, nuestras condiciones de Garantía Comercial y nuestra [política de privacidad](#).

3.5 **Nuestro contrato con usted.**

El contrato para la prestación de la Garantía Comercial Activada por Servicio se formalizará entre usted y Honda, siempre que se cumplan los requisitos de elegibilidad para la Garantía Comercial Activada por Servicio, establecidos a continuación, una vez expire el Periodo de Garantía Comercial, se formalizará un contrato vinculante entre las partes en relación con la citada Garantía Comercial Activada por Servicio.

3.6 **Cambios en los términos.**

Podemos modificar o actualizar los presentes términos ocasionalmente. Le notificaremos cualquier modificación sustancial (excepto cualquier cambio menor que refleje cambios en las leyes y requisitos normativos, que serán de aplicación automáticamente sin necesidad de notificación previa).

4 DURACIÓN Y ELEGIBILIDAD DE LA GARANTÍA COMERCIAL ACTIVADA POR SERVICIO.

- 4.1 Su automóvil ya se encuentra cubierto por la Garantía Comercial durante el Periodo de la Garantía Comercial, siempre que cumpla con las Condiciones de la Garantía Comercial.
- 4.2 Si ha cumplido con las Condiciones de Garantía Comercial durante todo el Periodo de Garantía Comercial, una vez expirado este periodo, puede ampliar la garantía de su automóvil en periodos sucesivos de 12 meses, hasta un máximo de 60 meses consecutivos o hasta que su automóvil alcance los 160.000 kilómetros o las 100.000 millas (según corresponda en el país de compra), lo que ocurra primero ("**Periodo de Garantía Comercial Activada por Servicio**") siempre que siga cumpliendo con estos términos.
- 4.3 Esto significa que su automóvil puede beneficiarse de una cobertura de garantía comercial Honda durante un periodo total de 96 meses a contar desde la fecha de matriculación (36 meses iniciales (el Periodo de Garantía Comercial) más hasta cinco extensiones adicionales de 12 meses (el Periodo de Garantía Comercial Activada por Servicio). El periodo total de cobertura terminará antes si el límite de kilometraje en la sección 4.2 se ha alcanzado.
- 4.4 Para seguir siendo elegible para la Garantía Comercial Activada por Servicio, durante todo el Periodo de Garantía Comercial Activada por Servicio, debe seguir cumpliendo con estos términos y, en particular, debe asegurarse de que, durante toda la duración del Periodo de Garantía Comercial Activada por Servicio:
- 4.5 Todos los servicios se realizan de acuerdo con su Plan de Mantenimiento (respetando los intervalos de kilometraje y/o de tiempo especificados (lo que ocurra primero));
- 4.6 Todo trabajo de reparación identificado durante un Servicio se realizará según lo recomendado;
- 4.7 Todo el mantenimiento (y reparación) lo realizará un concesionario autorizado Honda o un Servicio Postventa Honda utilizando piezas de recambio y aceite originales de Honda; y
- 4.8 Conserve pruebas (incluidos recibos o facturas) que confirmen el cumplimiento de las Secciones 4.5 y 4.7 (es decir, que su automóvil ha sido revisado conforme al Plan de Mantenimiento y por un Concesionario Honda Autorizado o Centro de Servicio Autorizado) detallando los Servicios realizados y las piezas de repuesto reemplazadas. El registro de estos servicios también constará en el Libro Digital de mantenimiento Honda que dispone el concesionario autorizado Honda o el Servicio Postventa que realizó el servicio. Esto garantiza que todo servicio de mantenimiento quede documentado en el Libro Digital de Mantenimiento del Automóvil, permitiendo verificar el cumplimiento del Plan de Mantenimiento periódico prescrito necesario para renovar la Garantía Comercial Activada por Servicio.

5 CONDICIONES Y EXCLUSIONES DE LA GARANTÍA COMERCIAL ACTIVADA POR SERVICIO

Exclusiones Generales

- 5.1 La Garantía Comercial Activada por Servicio no cubre ninguna reclamación causada por, derivada de, o en relación con lo siguiente:
- 5.1.1 Automóviles que no han cumplido completamente con el Plan de Mantenimiento, ya sea durante el Periodo de Garantía Comercial o durante el Periodo de Garantía Comercial Activada por Servicio.
 - 5.1.2 Las piezas que suelen sustituirse durante el mantenimiento rutinario, incluyendo, pero no limitándose a, bujías y cables de bujía, filtros de aire/aceite/combustible y pastillas de freno. Se excluyen también fallos en correas o cadenas de distribución cuando estos componentes no hayan sido sustituidos o ajustados conforme a las especificaciones del fabricante.
 - 5.1.3 Uso comercial o profesional (por ejemplo, pero no limitado a, alquiler, transporte, taxi, etc.).
 - 5.1.4 Cualquier daño derivado de una reparación o mantenimiento utilizando métodos o procedimientos no especificados por Honda.
 - 5.1.5 Defectos debido al uso de materiales de limpieza abrasivos o agresivos en el automóvil.
 - 5.1.6 Cualquier daño resultante del uso del automóvil en una carrera, rally u otro evento competitivo, o durante entrenamientos para dichos eventos.
 - 5.1.7 Defectos debidos a un uso anormal, maltrato, negligencia, uso por conductores sin cualificación o sin experiencia.
 - 5.1.8 Cualquier daño derivado de métodos de utilización distintos a los estipulados en el Manual del Propietario o uso que exceda las limitaciones o especificaciones de Honda (por ejemplo, carga máxima, capacidad de pasajeros, etc.).
 - 5.1.9 Cualquier daño derivado del uso de piezas Honda no originales, lubricantes o fluidos distintos a los recomendados por Honda, o accesorios distintos a los aprobados por Honda.
 - 5.1.10 Cualquier daño en los accesorios, incluso si son originales y/o instalados tras la compra del automóvil o instalados de serie.
 - 5.1.11 Cualquier daño derivado de modificaciones no aprobadas por Honda, incluyendo, pero no limitándose a, modificaciones en el rendimiento del motor, modificaciones de carrocería, modificaciones de suspensión o modificaciones de dispositivos de iluminación eléctrica.
 - 5.1.12 Cualquier daño resultante de contaminación del combustible, degradación o inadecuada alimentación de combustible.
 - 5.1.13 Cualquier daño o deterioro debido al paso del tiempo (envejecimiento natural de superficies pintadas o chapadas, desprendimiento de capas, astillas de piedra y otros deterioros naturales).
 - 5.1.14 Cualquier daño o deterioro debido a grietas, fracturas o daños derivados de heladas, oxidación o corrosión.
 - 5.1.15 Cualquier daño derivado de un almacenamiento o transporte inadecuado.
 - 5.1.16 Cualquier daño que no afecte ni impida el uso de un componente tal y como está previsto.
 - 5.1.17 Cualquier defecto directa o indirectamente atribuible a trabajos realizados por terceros no autorizados, y cualquier coste de trabajo para corregir trabajos de reparación inadecuados o defectuosos realizados.

- 5.1.18 Cualquier daño derivado de eventos inevitables como desastres naturales, incendios, colisiones o robos, incluyendo cualquier daño secundario derivado de estos incidentes. Esto también incluye daños o deterioro causados por la exposición ambiental, como hollín o humo, agentes químicos, excrementos de aves, agua de mar, brisa marina, sal y otras condiciones ambientales similares.
- 5.1.19 Cualquier automóvil al que se le haya alterado, manipulado o retirado su número de identificación.
- 5.1.20 Cualquier automóvil que haya sido (no limitado a) dado de baja temporal o de forma definitiva en el registro de vehículos de la DGT, desmontado, reconstruido, haya sido declarado siniestro total, dañado por fuego o agua, superado los límites mecánicos o cuyo cuentakilómetros no refleje el kilometraje real.
- 5.1.21 Cualquier componente ya cubierto por una ampliación de garantía de fábrica o una campaña de subsanación del fabricante.
- 5.1.22 Avería mecánica o fallo eléctrico causado por un ajuste incorrecto, una instalación incorrecta, abuso o mal uso.
- 5.1.23 Daños causados por heladas, anticongelante inadecuado, impacto, accidente o negligencia.
- 5.1.24 Daños derivados de un accidente, riesgos o peligros en la carretera, mal uso, negligencia, sobrecarga o uso anormal.
- 5.1.25 Daños por "uso continuado", es decir, daños causados por seguir utilizando el automóvil después de que usted fuera alertado de un fallo y no haberlo reparado en un plazo razonable.
- 5.1.26 Pérdidas, daños o fallos que ocurren mientras el automóvil está fuera de los límites geográficos detallados en estos términos.
- 5.1.27 Pérdidas ya cubiertas por cualquier póliza de seguro de daños accidentales, circulación o riesgo de tráfico.
- 5.2 Tenga en cuenta que se excluyen los costes, responsabilidades o reclamaciones formuladas por terceros.

Componentes excluidos

- 5.3 Los siguientes componentes no están cubiertos por esta Garantía Comercial Activada por Servicio:
 - 5.3.1 Cualquier cristal roto, fisurado o arañado.
 - 5.3.2 Componentes de carrocería y estéticos, incluyendo carrocería, paneles, pintura, manetas de puertas, cristales, molduras interiores y exteriores, y tapicería.
 - 5.3.3 Saneamiento o limpieza del sistema de combustible (incluyendo líneas de combustible, filtros, cuerpos de aceleración y bombas de combustible), así como cualquier daño a los componentes cubiertos resultante del uso de combustible incorrecto o contaminado.
 - 5.3.4 El estado de las válvulas del motor (incluyendo válvulas quemadas, pegadas o con picaduras) se atribuye al desgaste, falta de mantenimiento o mal uso.
 - 5.3.5 Consumibles y artículos de mantenimiento rutinario, incluyendo airbags, baterías de 12V, bombillas, lámparas LED, escobillas, equilibrado y alineado de ruedas, neumáticos y mazos de cables o cableado.
 - 5.3.6 Catalizadores y filtros de partículas de gasolina (GPF).
 - 5.3.7 Entretenimiento en el vehículo, sistemas de infoentretenimiento, sistemas de gestión de tráfico/navegación, teléfonos, televisores y equipos asociados (instalados de fábrica o de repuestos).
 - 5.3.8 Topes de puertas, bisagras y ajustes de mantenimiento normales (incluyendo el reemplazo de objetos necesarios como parte del mantenimiento rutinario).
 - 5.3.9 Burletes de estanqueidad y sellados para la carrocería.

- 5.3.10 Daños y reparaciones derivados de la entrada de agua (por ejemplo, a través de sellos dañados o ineficaces en puertas, ventanas o techos; puertas o techos solares abiertos; o conduciendo a través de zonas inundadas).
- 5.3.11 Recarga del sistema de aire acondicionado, salvo que se realice como parte de una reclamación válida para una reparación cubierta.
- 5.3.12 Dirección y suspensión: rótulas delanteras/traseras, extremos de tirantes, rodamientos de ruedas.
- 5.3.13 Frenos e hidráulica: líneas y tuberías de freno, juntas, abrazaderas.
- 5.3.14 Transmisión: fuelle de junta homocinética, cojinetes de semieje.
- 5.3.15 Estructuras de asiento y elementos auxiliares; sistemas de cierre de puertas y cables; sistemas de cierre del portón trasero e interruptores de enclavamiento; mecanismos de cierre del capó y cables de apertura; mecanismo de apertura de la tapa del depósito de combustible; mecanismo de apertura de la tapa de carga de alta tensión (HV).
- 5.3.16 Combustible y escape: tuberías de combustible (incluidas las de alta presión); convertidores catalíticos y GPF; Sensores de oxígeno.
- 5.3.17 Refrigeración y fluidos: termostato, mangueras de refrigerante, tuberías de refrigeración del aceite de la transmisión automática.
- 5.3.18 Electricidad y electrónica: interruptores de mando; sensores de aparcamiento; mazos de cables; unidades de audio y pantallas centrales.
- 5.3.19 Limpiaparabrisas y surtidores de agua: brazos limpiaparabrisas, escobillas, tuberías e inyectores de agua de los surtidores de agua.
- 5.3.20 Aire acondicionado, condensador y tuberías.

Límites geográficos

5.4 La Garantía Comercial Activada por Servicio es válida y puede reclamarse en los siguientes países, independientemente de en cuál de ellos se compró originalmente el automóvil. Si el mantenimiento lo realiza un concesionario autorizado Honda o un Servicio Postventa Honda en los siguientes países, su automóvil seguirá siendo elegible para la Garantía Comercial Activada por Servicio.

- 5.4.1 Reino Unido
- 5.4.2 Alemania
- 5.4.3 Francia
- 5.4.4 Italia
- 5.4.5 España
- 5.4.6 Bélgica
- 5.4.7 Luxemburgo
- 5.4.8 Polonia
- 5.4.9 República Checa
- 5.4.10 Hungría
- 5.4.11 Países Bajos
- 5.4.12 Eslovaquia
- 5.4.13 Suiza
- 5.4.14 Austria
- 5.4.15 Noruega
- 5.4.16 Dinamarca
- 5.4.17 Suecia

5.5 Para poder contar con la Garantía Comercial Activada por Servicio en los países europeos mencionados anteriormente, por favor siga las siguientes recomendaciones:

- 5.5.1 Asegúrese de que su automóvil sea revisado en su concesionario autorizado Honda o en el Centro de Servicio Honda autorizado antes de un viaje.
- 5.5.2 Preste especial atención a las revisiones periódicas, ya que puede cubrir muchos kilómetros a alta velocidad con una carga más pesada de lo normal.
- 5.5.3 Se recomienda encarecidamente obtener un seguro de viaje adecuado para cubrir circunstancias imprevistas. Por favor, consulte con sus aseguradoras o con cualquier asociación del automóvil.
- 5.5.4 Algunos países europeos tienen requisitos legales respecto a ciertos accesorios de viaje. Por favor, consulte con su concesionario autorizado Honda o con el Centro de Servicio Honda autorizado antes de realizar su viaje. Honda ofrece una gama de accesorios disponibles en su Concesionario Autorizado o Servicio Post venta Honda Autorizado.
- 5.5.5 Es importante que lleve consigo estos términos. Tendrá que aportar pruebas de que su automóvil está cubierto por esta Garantía Comercial Activada por Servicio y que se han realizado los servicios.
- 5.5.6 Recomendamos que, durante los viajes al extranjero, solo se realicen reparaciones en garantía de carácter urgente o de seguridad y que las demás se deriven a su Concesionario Autorizado Honda o al Centro de Servicio Honda Autorizado al volver.

Gastos

5.6 No se cubren gastos adicionales a una reclamación de Garantía Comercial Activada por Servicio. Ejemplos:

- 5.6.1 Gastos incurridos en remolque, comunicaciones, alojamiento, comidas y otros artículos debido a una avería.
- 5.6.2 Cualquier gasto relacionado con lesiones personales o daños materiales accidentales.
- 5.6.3 Compensación por pérdida de tiempo, pérdidas comerciales o coste de alquiler de un automóvil sustituto durante el periodo de reparación.

6 REPARACIÓN AL AMPARO DE LA GARANTÍA COMERCIAL ACTIVADA POR SERVICIO

- 6.1. Bajo la Garantía Comercial Activada por Servicio, Honda se reserva el derecho de decidir el alcance y el método de reparación correctivo.
- 6.2. Todas las piezas retiradas durante una reparación amparada por la Garantía Comercial Activada por Servicio pasan a ser propiedad de Honda.
- 6.3. Todas las piezas sustituidas bajo el amparo de la Garantía Comercial Activada por Servicio están cubiertas durante el resto del periodo de Garantía Comercial Activada por Servicio.

7 CÓMO PRESENTAR UNA RECLAMACIÓN DE GARANTÍA COMERCIAL ACTIVADA POR SERVICIO

- 7.1 Para presentar una reclamación de reparación al amparado de la Garantía Comercial Activada por Servicio usted deberá:
 - 7.1.1. Informar a su concesionario autorizado Honda o al servicio Postventa Honda tan pronto como detecte un problema que pueda llevar a una reclamación de garantía, y reserve una cita para que inspeccionen el automóvil.

- 7.1.2. Presentar su certificado de Garantía Comercial cuando visite su concesionario autorizado Honda o el Servicio Postventa Honda. Si no posee el Certificado de Garantía Comercial del Automóvil, visite cualquier concesionario autorizado Honda en los países mencionados en la sección 0 que le proporcionará una copia del mismo.

8 RESPONSABILIDADES DEL CONCESIONARIO AUTORIZADO HONDA O DEL SERVICIO POSTVENTA HONDA

- 8.1. El concesionario autorizado Honda Servicio Postventa Honda autorizado deberán:
- 8.2. Registrar los servicios en el Libro Digital de mantenimiento para activar la Garantía Comercial Activada por Servicio e informarle de que ha sido activada;
- 8.3. Al realizar una reparación al amparo de la Garantía Comercial Activada por Servicio ("**Reparación**"), restaurará el automóvil a un estado de funcionamiento adecuado. Si hay más de una forma razonable de realizar la reparación, el concesionario autorizado Honda o el Servicio Postventa autorizados pueden seleccionar el método de reparación que sea técnicamente apropiado y rentable, siempre que no comprometa la seguridad, fiabilidad o rendimiento del vehículo;
- 8.4. Usar recambios y aceite originales de Honda en todos los servicios o reparaciones;
- 8.5. Asegurar que cualquier mantenimiento o reparación que realicen se realice según los estándares especificados por Honda; y
- 8.6. Realizar cualquier reparación sin coste alguno para usted.

9 CANCELACIÓN DE SU GARANTÍA COMERCIAL ACTIVADA POR SERVICIO

- 9.1. No necesita notificarnos si desea cancelar su Garantía Comercial Activada por Servicio, simplemente puede elegir no usarla.

10 TRANSFERIR SUS DERECHOS A OTRA PERSONA

- 10.1. Con el fin de que un nuevo propietario del vehículo cumpla con estos términos, esta Garantía Comercial Activada por Servicio se transferirá a la persona que haya adquirido su automóvil. Podemos exigir a la persona a la que se transfiere la Garantía Comercial Activada por Servicio que aporte prueba razonable de que ahora es el propietario de su automóvil.

11 NUESTRA RESPONSABILIDAD POR LA PÉRDIDA O DAÑO QUE SUFRA

- 11.1 **Somos responsables de las pérdidas que ud. sufra si incumplimos este contrato** (incluyendo si esto es causado por el Concesionario Honda Autorizado o el Servicio Postventa Honda Autorizado al realizar los servicios bajo la Garantía Extendida), salvo que la pérdida sea:

11.1.1. **Inesperada.** Si no cumplimos con los términos, somos responsables de la pérdida o daño que usted sufra como resultado previsible de incumplir este contrato, o de no usar el cuidado y la habilidad razonable, pero no nos hacemos responsables de ninguna pérdida o daño que no sea previsible. La pérdida o daño es previsible si es evidente que ocurrirá o si, en el momento en que se firmó el contrato, tanto usted como nosotros sabíamos que podría ocurrir, por ejemplo, si lo argumentó con nosotros durante el proceso de compra.

11.1.2. **Evitable.** Algo que podría haber evitado tomando medidas razonables.

11.1.3. **Una pérdida empresarial.** Solo ofrecemos esta Garantía Comercial Activada por Servicio para clientes nacionales y particulares. Si usted utiliza esta Garantía Comercial Activada por Servicio para cualquier propósito comercial o de reventa, no tendremos ninguna responsabilidad ante usted por cualquier pérdida de

beneficios, pérdida de negocio, interrupción del negocio o pérdida de oportunidad de negocio.

12 CÓMO UTILIZAREMOS SU INFORMACIÓN PERSONAL

- 12.1. **Nuestra Política de Privacidad.** Por favor, consulte nuestra [Política de Privacidad](#) para obtener información sobre nuestro uso y conservación de su información personal y sus derechos de protección de datos.

13 GENERAL

- 13.1. **Nadie más tiene derechos bajo este contrato.** Este contrato es únicamente entre usted y nosotros (excepto a la persona a quien vendiera el automóvil, como se explica en la sección **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**). Nadie más puede hacerlo cumplir y ninguno de las dos partes tendrá que pedir a nadie que lo apruebe para terminar o cambiarlo.
- 13.2. **Podemos transferir este acuerdo a otra empresa.** Podemos transferir nuestros derechos y obligaciones de este contrato a otra empresa, pero esto no afectará sus derechos ni nuestras obligaciones.
- 13.3. **Si un tribunal considera nulo parte de este contrato, el resto seguirá aplicándose.** Cada parte de estos términos opera de forma independiente. Si algún tribunal o autoridad competente decide que alguno de ellos es nulo o no aplicable, las secciones restantes de estos términos seguirán aplicándose.
- 13.4. **Aunque retrasemos la aplicación de este contrato, aún podemos hacerlo más adelante.** El hecho de que no ejerzamos de inmediato nuestros derechos frente a un incumplimiento —ya sea por no hacer algo o por hacer algo no permitido— no supondrá por nuestra parte una renuncia a ejercitarlos más adelante.
- 13.5. **¿Qué leyes se aplican a este contrato?** Estos términos están regulados por la ley española. También se beneficiará de cualquier disposición obligatoria de la ley del país en el que resida. Nada en estos términos, incluida esta sección, afecta a sus derechos como consumidor a apoyarse en tales disposiciones obligatorias de la ley local.

Jurisdicción aplicable

- 13.6. Si se encuentra en España, puede presentar reclamaciones contra nosotros en los tribunales de su jurisdicción de origen, además de los tribunales ingleses.
- 13.7. Si reside fuera España, puede presentar reclamaciones contra nosotros en los tribunales del país donde reside.
- 13.8. Del mismo modo, podemos presentar reclamaciones contra usted en los tribunales del país donde reside.

14 RECLAMACIONES

- 14.1. Para reclamaciones relacionadas con la Garantía Comercial Activada por Servicio, por favor contacte primero con su Centro de Servicio Honda autorizado o con el concesionario Honda (según corresponda).
- 14.2. Si su Centro de Servicio Autorizado o Concesionario Honda no puede resolver su reclamación, puede contactar con el Servicio de Atención al Cliente de Honda:
- Atención al cliente
Honda Motor Europe Ltd., Sucursal en España, operando como Honda (España),
Mar del Nord, 1
Santa Perpetua de Mogoda, 08130
Barcelona
Teléfono: 902 42 46 46

Horario de atención: 9:00 AM - 7:00 PM de lunes a viernes
Correo electrónico: atencionalcliente.auto@honda-eu.com

14.3. Si sigue insatisfecho, puede contactar con:

El Responsable de Atención al Cliente
Honda Motor Europe Ltd., sucursal en España operando como Honda (España),
Mar del Nord, 1
Santa Perpetua de Mogoda, 08130
Barcelona
Teléfono: 902 42 46 46
9:00 AM - 7:00 PM de lunes a viernes
Correo electrónico: atencionalcliente.auto@honda-eu.com

14.4. Si no está satisfecho con el resultado de una reclamación a Honda, las opciones disponibles dependen del país en el que se encuentres:

Clientes que compraron su automóvil en España:

En caso de que no hayamos resuelto de manera satisfactoria su reclamación le informamos de que tiene derecho a acudir a una entidad de resolución alternativa de conflictos. Puede obtener más información sobre estas entidades accediendo al siguiente enlace:

<https://www.dsca.gob.es/es/consumo/como-reclamar-conflicto-consumo/resolucion-alternativa-conflictos>

Clientes que compraron su automóvil fuera de España:

Si reside fuera de España, puede contactar con la autoridad local de protección al consumidor o el organismo de Resolución Alternativa de Disputas para obtener información sobre las opciones de resolución de quejas y disputas disponibles en su país.

15 INFORMACION BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

15.1. Responsable: Honda Motor Europe Limited, Sucursal en España ("Honda").

15.2. Finalidad: Mantenimiento y gestión de la relación contractual respecto de los productos y servicios de HONDA.

15.3. Legitimación: Ejecución de un contrato.

15.4. Destinatarios: Sociedades del Grupo Honda

<https://global.honda/about/group.html>

Concesionarios Oficiales Honda

<https://www.honda.es/cars/find-a-dealer.html#search>

y terceras empresas encargadas del tratamiento.

15.5. Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.

Información adicional: Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web:

<https://www.honda.es/cars/owners/my-honda-plus/privacy-policy.html>